



MONTEPIO DE TELEFONOS
Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, En liquidación

Valverde, 17 – 1º - 28004 Madrid
Tels.: 91 531 80 31 – 91 531 80 70
Fax: 91 521 62 10
www.montepiotelefonos.net
info@montepiotelefonos.net

COMUNICACIÓN SOBRE LA VENTA DE INMUEBLES DE LA MUTUALIDAD

Con motivo de las consultas recibidas en relación con la publicación para la venta de determinados inmuebles propiedad del MONTEPIO DE TELEFONOS MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL EN LIQUIDACIÓN, en adelante, la Mutualidad, consideramos conveniente trasladar la siguiente información:

La venta de estos inmuebles se enmarca en el proceso de liquidación de la Mutualidad, gestionado por el Consorcio de Compensación de Seguros. En concreto, el procedimiento de venta afecta a 26 inmuebles de la Mutualidad incluidos en el proceso de liquidación.

Es importante destacar que dicha venta no comprende la totalidad del patrimonio inmobiliario de la Mutualidad, ya que una parte del mismo tiene prevista y acordada su futura transmisión a la Asociación, que continúa desarrollando con total normalidad sus actividades y prestaciones en beneficio de sus asociados. Por ello, los inmuebles objeto de esta comunicación corresponden exclusivamente a aquellos que han sido incluidos en el procedimiento de venta.

Con el fin de dar publicidad al proceso, dichos inmuebles han sido publicados en el portal inmobiliario Idealista y en la web del Consorcio de Compensación de Seguros. No obstante, es importante señalar que la venta no se realiza mediante compraventa directa, sino a través de un procedimiento de concurrencia de ofertas ante notario, de conformidad con las condiciones establecidas por el Consorcio de Compensación de Seguros.

A continuación, se destacan algunas de las principales condiciones del procedimiento de venta. No obstante, para un adecuado conocimiento de todos los requisitos, plazos y condiciones aplicables, se recomienda consultar los Pliegos de Condiciones aprobados por el Consorcio de Compensación de Seguros, a los que puede accederse mediante el enlace que se adjunta al final de esta comunicación.

Principales condiciones del procedimiento de venta:

- La venta se realiza mediante concurrencia de ofertas ante notario.
- Para participar será necesario presentar una oferta conforme a las condiciones establecidas en los Pliegos de Condiciones.
- Es obligatorio constituir previamente **un depósito equivalente al 10% del precio de salida del inmueble** por el que se desee ofertar, mediante transferencia bancaria a la cuenta habilitada al efecto.

Según la información facilitada por el Consorcio de Compensación de Seguros, cuando una misma persona presente ofertas alternativas respecto de varios inmuebles con la intención de resultar adjudicataria únicamente de uno de ellos, podrá constituir un único depósito por importe equivalente al exigido para el inmueble de mayor valor entre aquellos por los que presente oferta.

La oferta deberá ir acompañada del justificante acreditativo de la constitución del citado depósito.



MONTEPIO DE TELEFONOS
Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, En liquidación

Valverde, 17 – 1º - 28004 Madrid
Tels.: 91 531 80 31 – 91 531 80 70
Fax: 91 521 62 10
www.montepiotelefonos.net
info@montepiotelefonos.net

- **No se admitirán** ofertas inferiores al precio mínimo de salida establecido para cada inmueble.
- Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, identificando claramente el inmueble al que se refieren.
- Las ofertas deberán presentarse en la forma y dirección indicadas en los Pliegos de Condiciones.
- El plazo para la presentación de ofertas finaliza el día **15 de octubre de 2026**.
- Las ofertas serán abiertas por el notario designado por el Consorcio de Compensación de Seguros, procediéndose posteriormente a la adjudicación conforme a las reglas previstas en el procedimiento de subasta

Las condiciones resumidas en esta comunicación tienen carácter meramente informativo. En caso de discrepancia o duda, prevalecerá en todo caso lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones y en la documentación oficial publicada por el Consorcio de Compensación de Seguros accesible en los siguientes enlaces.

Pliego de Condiciones:

<https://www.conorseguros.es/documents/10184/0/PLIEGO+VENTA+LOTE+10+VI VIENDAS+15+octubre+2026+%281%29.pdf/2c0226e5-6434-9e3c-022e-aa80bf750dc7?t=1782378269599>

<https://www.conorseguros.es/documents/10184/0/PLIEGO+VENTA+LOTE+16+VI VIENDAS+hasta+15+octubre+2026+%283%29.pdf/5fb027a5-79d1-d1f7-1148-0e0d5f1d2ba4?t=1782381225980>

Esperamos que esta información contribuya a aclarar las dudas que pudieran haberse suscitado respecto de este procedimiento.